

**PROYECTO DE DESARROLLO DE LA RED FEDERAL DE FIBRA OPTICA:
REFEFO 3.1**

Jefatura de Gabinete de Ministros

Préstamo FONPLATA 53/2021

Deuda pública / Período auditado: ejercicio irregular 02/09/2021 al 02/09/2024

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales dependiente de la Secretaría de Coordinación Legal y Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades

Otras cuestiones:

- 1) Subejecución financiera
- 2) Cierre del Proyecto
- 3) Migración de Créditos Presupuestarios
- 4) Circularización Proveedores

Objetivos del Programa

El objetivo general del Proyecto consiste en contribuir a reducir la brecha digital en la Argentina, a través de la mejora en la conectividad digital de centros urbanos con baja densidad poblacional de la Provincia de Buenos Aires, mediante el desarrollo y despliegue de la Red Federal de Fibra Óptica.

Los objetivos específicos son:

- Incrementar la cobertura de la Red Federal de Fibra Óptica.
- Mejorar la seguridad y capacidad de la red.
- Mejorar la calidad del acceso a Internet de Banda ancha en centros urbanos de baja densidad poblacional de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la ejecución de las actividades planificadas, el Proyecto preveía alcanzar los siguientes resultados:

- Cobertura de la Red Federal de Fibra Óptica incrementada: 28 nuevas localidades de la Provincia de Buenos Aires conectadas a la REFEFO y 61.500 nuevos hogares con acceso físico a Internet de Banda ancha de la REFEFO.
- Capacidad y Seguridad de la Red Federal de Fibra óptica mejorada: Cierre de anillo óptico que posibilita rutas alternativas para la transmisión de datos (redundancia de caminos a la zona centro de la red en la provincia de Buenos Aires).
- Calidad del acceso a internet de banda ancha mejorada: La capacidad de transmisión de la red iluminada alcanzará los 100 Gigabits por segundo (GBPS).

Componente 1: Obra Civil:

Este componente preveía financiar, en primer lugar, la obra de tendido de fibra óptica (canalizado y enterrado del tritubo, las cámaras de paso, cámaras de empalme, soplado del cable de fibra óptica a través del tritubo y empalme de fibra óptica a lo largo de la traza proyectada de acuerdo a las especificaciones técnicas emitidas por ARSAT). En segundo lugar, la construcción de plateas para la instalación de shelters y gabinetes y construcción de cercos perimetrales, así como el proceso de instalación y puesta en funcionamiento de los shelters y gabinetes, de acuerdo a los estándares técnicos de ARSAT.

Componente 2: Administración y Evaluación:

Este componente financio la realización de las siguientes actividades relativas al Proyecto: coordinación y gerenciamiento; planificación, gestión y administración financiera y contable; auditoría, realización y/o revisión de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones; revisión y evaluación de documentación general; las evaluaciones correspondientes al Proyecto; revisión de la elaboración, ejecución y monitoreo de planes de gestión ambiental y social realización de capacitaciones, entre otras actividades y costos operativos necesarios para la ejecución adecuada de las tareas antes descriptas. La financiación de la comisión de administración de FONPLATA se encuentra incluida en este componente.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández
Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	02/09/2021	
Fecha para solicitar el último desembolso	Vencimiento	Respaldo
	02/09/2024	acuerdo de Préstamo
Fuentes de financiamiento vigente	FONPLATA	Aporte local
	USD	USD
Monto Presupuestado Programa (Vigente)	18.000.000,00	0,00
Monto total desembolsado al 02/09/2024	1.899.000,00	0,00
Monto ejecutado al 02/09/2024	145.245,24	0,00

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
15/09/2022	47.890,01	44.738,37	-
15/03/2023	61.280,78	27.945,16	-
15/09/2023	74.004,56	28.408,34	-
15/03/2024	75.883,59	28.099,55	-

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- A.1 Consultores Individuales
- A.2 Estados Financieros
- A.3 Análisis presupuestario

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 13 de diciembre de 2024

Dra. Claudia PAPARELLA
Supervisora DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN